	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GH-001
		Versión: 03
CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS PLANTA TEMPORAL		Vigente desde: 2023/05/04
		Pág. 1 de 5

PLANTA TEMPORAL	PLAZAS DE MERCADO (Acuerdo 005 del 12/05/2023)	FECHA: (Año/Mes/Día)	Septiembre 04 de 2024	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> ENCARGO - Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> CERRADA – Planta Temporal <input type="radio"/> ABIERTA - Planta Temporal
------------------------	--	-----------------------------	--------------------------	------------------------------	--

I. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

No.	DENOMINACIÓN DEL CARGO A PROVEER	No. DE VACANTES	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA O ÁREA FUNCIONAL ASIGNADA
PZM-2024001	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNO (01)	407	02	<ul style="list-style-type: none"> DIRECCIÓN OPERATIVA DE ACTIVIDADES TRANSITORIAS – GRUPO PLAZAS DE MERCADO

Nota: el propósito del cargo, funciones esenciales, conocimientos básicos, competencias y requisitos de educación y experiencia, se encuentran descritos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales – Plazas de Mercado GH-MAN-003, disponible en el enlace <https://www.infibague.gov.co/04-manuales-de-funciones/>

II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO Ver PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISION DE EMPLEOS – PLANTA TEMPORAL Código: PRO-GH-021- Versión: 04	
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	Aquellas personas que en el momento de la convocatoria se encuentren vinculados con el <i>Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ</i> como Funcionarios de la Planta Permanente o Temporal, Supernumerarios o mediante la modalidad de Contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
REQUISITOS GENERALES (Decreto 1083 de 2015 – Artículo 2.2.5.1.4 Requisitos para el ejercicio del empleo)	Para ejercer un empleo en INFIBAGUÉ se requiere: <ol style="list-style-type: none"> Reunir los requisitos y competencias que la Constitución, la ley, los reglamentos y los manuales de funciones y de competencias laborales exijan para el desempeño del cargo. No encontrarse inhabilitado para desempeñar empleos públicos de conformidad con la Constitución y la ley. No estar gozando de pensión o tener edad de retiro forzoso, con excepción de los casos señalados en la ley. No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas. Tener definida la situación militar, en los casos a que haya lugar. (Ver Ley 1780 de 2016. Arts. 19, 20 y 21)
INHABILIDADES	Las definidas en la Constitución Política, la Ley y demás normas concordantes




INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GH-001
	Versión: 03
	Vigente desde: 2023/05/04
	Pág. 2 de 5

**CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS
PLANTA TEMPORAL**

PLANTA TEMPORAL	PLAZAS DE MERCADO (Acuerdo 005 del 12/05/2023)	FECHA: (Año/Mes/Día)	Septiembre 04 de 2024	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> ENCARGO - Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> CERRADA – Planta Temporal <input type="radio"/> ABIERTA - Planta Temporal
------------------------	--	-----------------------------	-----------------------	------------------------------	--


II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO	
Ver PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISION DE EMPLEOS – PLANTA TEMPORAL Código: PRO-GH-021- Versión: 04	
DEPENDENCIAS ENCARGADAS	Gerencia General Dirección Administrativa

III. PONDERACIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS		
ASPECTO A VERIFICAR Y/O EVALUAR	PONDERADO	METODOLOGÍA
Cumplimiento de Requisitos Generales – Requisitos del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales	10%	<p>Se realizará <u>verificación documental</u> de los requisitos generales en el marco de lo descrito en el Decreto 1083 de 2015 – Artículo 2.2.5.4.1 Requisitos para el ejercicio del empleo, así como los requisitos de Educación, Conocimientos básicos o esenciales y Experiencia laboral, de acuerdo con lo definido en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales MAN-GH-002 Versión 07, para el cargo al cual se presenta el aspirante.</p> <p><u>La calificación se realizará de la siguiente manera:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el aspirante NO CUMPLE con los requisitos generales y/o los definidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, se considerará NO HABILITADO y no continuará en el proceso de selección. • Si el aspirante CUMPLE con los requisitos generales y los definidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, obtendrá un 10% en el ponderado general y quedará habilitado para continuar en el proceso y presentar la Prueba de Competencias Comportamentales.
Prueba de Competencias Comportamentales	20%	<p>Se realizará la aplicación de pruebas escritas para la valoración de las competencias comportamentales, según el nivel jerárquico del cargo a proveer, teniendo en cuenta las competencias definidas en el Decreto 0815 de 2018, descritas de igual forma en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales MAN-GH-002 Versión 07.</p> <p>Esta prueba tiene carácter de <u>Clasificatoria</u> y la calificación se realizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el aspirante NO se considera APTO en la prueba de competencias comportamentales, se considerará NO HABILITADO y no continuará en el proceso de selección. • Si el aspirante se considera APTO en la prueba de competencias comportamentales, obtendrá un 20% en el ponderado general y quedará habilitado para continuar en el proceso y se evaluará la Prueba de Conocimientos.

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GH-001
	CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS PLANTA TEMPORAL	Versión: 03 Vigente desde: 2023/05/04 Pág. 3 de 5


PLANTA TEMPORAL	PLAZAS DE MERCADO (Acuerdo 005 del 12/05/2023)	FECHA: (Año/Mes/Día)	Septiembre 04 de 2024	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> ENCARGO - Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> CERRADA – Planta Temporal <input type="radio"/> ABIERTA - Planta Temporal
------------------------	--	-----------------------------	--------------------------	------------------------------	--

III. PONDERACIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS		
ASPECTO A VERIFICAR Y/O EVALUAR	PONDERADO	METODOLOGÍA
Prueba de Conocimientos	40%	<p>Se realizará la aplicación de pruebas escritas y/o prácticas, según el tipo de cargo. Esta prueba tiene carácter de <u>Clasificatoria</u> y la calificación se realizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el aspirante obtiene un puntaje inferior a 70 puntos sobre 100, se considerará NO HABILITADO y no continuará en el proceso de selección. • Si el aspirante obtiene un puntaje superior o igual a 70 puntos sobre 100, quedará habilitado para continuar en el proceso y presentar la Entrevista y se calculará el ponderado de la prueba teniendo en cuenta que 100 puntos es igual al 40% de ponderado y así sucesivamente. <i>Ejemplo: Si el aspirante obtiene 75 puntos su ponderado será igual a $(75 \times 0,4)/100 = 30\%$</i>
Entrevista	30%	<p>La entrevista se realizará de manera individual o grupal de acuerdo con el cargo a proveer, teniendo en cuenta las competencias comunes según el nivel del empleo. La Entrevista tiene carácter de <u>Clasificatoria</u> y la calificación se realizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el aspirante obtiene un puntaje inferior a 70 puntos sobre 100, se considerará NO HABILITADO y no continuará en el proceso de selección. • Si el aspirante obtiene un puntaje superior o igual a 70 puntos sobre 100, quedará habilitado para continuar en el proceso y sumar los resultados de las anteriores etapas para la conformación de listas de elegibles. Se calculará el ponderado de la entrevista teniendo en cuenta que 100 puntos es igual al 30% de ponderado y así sucesivamente.
TOTAL DE LA EVALUACIÓN	100%	

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GH-001
		Versión: 03
	CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS PLANTA TEMPORAL	Vigente desde: 2023/05/04
		Pág. 4 de 5

PLANTA TEMPORAL	PLAZAS DE MERCADO (Acuerto 005 del 12/05/2023)	FECHA: (Año/Mes/Día) Septiembre 04 de 2024	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> ENCARGO - Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> CERRADA – Planta Temporal <input type="radio"/> ABIERTA - Planta Temporal
------------------------	--	--	------------------------------	--

IV. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA			
Descripción	Responsable	Inicio	Terminación
1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Lugar: Cartelera de INFIBAGUÉ y página web www.infibague.gov.co . Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Gerencia General Dirección Administrativa	SEPTIEMBRE 04	SEPTIEMBRE 05
2. FORMALIZACIÓN DE POSTULACIONES y PRESENTACIÓN DE SOPORTES. Lugar: Este proceso se debe realizar en las instalaciones del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – Infibagué en la Calle 60 Carrera 5ª – Ventanilla Única. Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m. La postulación debe radicarse en el formato FOR-GH-013 Inscripción a Convocatoria, con los soportes debidamente actualizados en el aplicativo SIGEP (<i>Hoja de vida, Documento de identidad, Soportes Estudios y Experiencia</i>).	Aspirante	SEPTIEMBRE 05	SEPTIEMBRE 06
3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Nota: Si al realizar la verificación de cumplimiento de requisitos, no se presentan aspirantes o funcionarios que cumplan con los requisitos definidos en la presente convocatoria, se procederá a publicar los resultados del Estudio de Verificación de Requisitos y se dará apertura a CONVOCATORIA ABIERTA.	Dirección Administrativa	SEPTIEMBRE 09	SEPTIEMBRE 09
4. PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE PRE-SELECCIONADOS, CITACIÓN A PRUEBAS COMPORTAMENTALES Y DE CONOCIMIENTOS O DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA CONVOCATORIA. Lugar: Cartelera de INFIBAGUÉ y página web www.infibague.gov.co . Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Dirección Administrativa	SEPTIEMBRE 10	SEPTIEMBRE 10
5. RECLAMACIONES POR INADMISIÓN. Lugar: Este proceso se debe realizar en las instalaciones del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – Infibagué en la Calle 60 Carrera 5ª – Ventanilla Única. Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Aspirantes	SEPTIEMBRE 10	SEPTIEMBRE 10
6. RESPUESTA A RECLAMACIONES POR INADMISIÓN. Lugar: Vía Correo electrónico. Horario: 9:00 a.m. a 2:00 p.m.	Dirección Administrativa Secretaría General	SEPTIEMBRE 11	SEPTIEMBRE 11
7. APLICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS. Lugar: Instalaciones de INFIBAGUÉ. Horario: 8:00 a.m. a 6:00 p.m. El preseleccionado debe presentarse el día citado para la prueba, con el documento de identidad original y lapicero negro. Durante la aplicación de las pruebas, se deben tener en cuenta las condiciones descritas en el Numeral 6.1 Aspectos Generales del Procedimiento PRO-GH-021 Provisión de Empleos Planta Temporal.	Dirección Administrativa	SEPTIEMBRE 12	SEPTIEMBRE 13


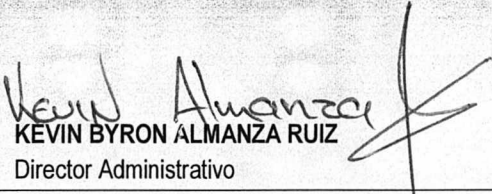
	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GH-001
		Versión: 03
	CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS PLANTA TEMPORAL	Vigente desde: 2023/05/04
		Pág. 5 de 5

PLANTA TEMPORAL	PLAZAS DE MERCADO (Acuuerdo 005 del 12/05/2023)	FECHA: (Año/Mes/Día) Septiembre 04 de 2024	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> ENCARGO - Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> CERRADA – Planta Temporal <input type="radio"/> ABIERTA - Planta Temporal
------------------------	---	--	------------------------------	--

IV. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

Descripción	Responsable	Inicio	Terminación
Nota: La no presentación a la citación de las Pruebas Comportamentales y/o Pruebas de Conocimientos en el día y la hora establecida en la Publicación de Pre-seleccionados, generará la inadmisión en el proceso.			
8. PUBLICACIÓN RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y CITACIÓN A ENTREVISTA Lugar: Cartelera de INFIBAGUÉ y página web www.infibague.gov.co . Horario: 9:00 a.m. a 12:00 m.	Dirección Administrativa	SEPTIEMBRE 16	SEPTIEMBRE 16
9. ENTREVISTA. Lugar: Instalaciones de INFIBAGUÉ. Horario: 9:00 a.m. a 6:00 p.m.	Directivo donde se ubique el cargo	SEPTIEMBRE 17	SEPTIEMBRE 17
10. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Lugar: Cartelera de INFIBAGUÉ y página web www.infibague.gov.co . Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Gerencia General Dirección Administrativa	SEPTIEMBRE 18	SEPTIEMBRE 18
11. RECLAMACIONES AL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Lugar: Este proceso se debe realizar en las instalaciones del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – Infibagué en la Calle 60 Carrera 5ª – Ventanilla Única. Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Aspirantes	SEPTIEMBRE 19	SEPTIEMBRE 19
12. RESPUESTA A RECLAMACIONES EN EL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Lugar: Vía Correo electrónico. Horario: 9:00 a.m. a 2:00 p.m.	Dirección Administrativa Secretaría General	SEPTIEMBRE 20	SEPTIEMBRE 20
13. REALIZACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO Y POSESIÓN EN EL CARGO	Gerencia General	SEPTIEMBRE 20	SEPTIEMBRE 23

V. FIRMAS

 EDILBERTO PAVA CEBALLOS Gerente General	 KEVIN BYRON ALMANZA RUIZ Director Administrativo
--	---